



Voto a favor de cambios aún no está asegurado

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

EL VOTO a favor de los cambios que realice el Senado de la República a la minuta del Plan B de Reforma Electoral no está asegurado por parte de la mayoría en la Cámara de Diputados.

Para el Partido del Trabajo (PT), uno de los aliados de Morena, hay modificaciones a planteamientos irreductibles entre los bloques de inconstitucionalidad que presentó el coordinador de Morena en la Cámara alta, Ricardo Monreal, como la compactación de la estructura del Instituto Nacional Electoral (INE).

La única excepción, dicen, son aquellos que "verdaderamente" atañen a la Constitución, incluyendo la reforma que fue aprobada por "error" en San Lázaro, con la que los partidos en peligro de pérdida de registro quedarían blindados.

"De entrada, sabemos que todo lo que es inconstitucional no debe proceder, pero también sabemos que la postura de algunos actores del Senado como el compañero Ricardo Monreal va más allá y no estamos de

acuerdo en su visión. Hay algunas cosas que si deberán corregirse y hay otras que deben pasar", dijo el petista Benjamín Robles Montoya en entrevista.

El petista aseveró que no hay peligro para su partido en caso de la eliminación de las modificaciones que salvaguardarían su registro nacional, porque "somos un partido sólido, que se viene fortaleciendo. No vemos ningún riesgo, eso quisieran otros grupos parlamentarios".

Además, acusó que los bloques planteados por el senador sólo protegen "a esta burocracia dorada del INE y nosotros lo que queremos es acotar muchas cosas. Pero vamos a ver qué deciden en el Senado, mientras no se sepa, estamos hablando en el aire", dijo.

Bajo esta línea, defendió el dictamen enviado desde San Lázaro, pues asegura que las reformas son legales y no rebasa lo dictado por la Constitución mexicana.

"Creemos que prácticamente todo lo que enviamos al Senado va en ese sentido...Nosotros vamos a mantener la coalición de la Cuarta Transformación, Morena, PT y Verde", concluyó Robles Montoya.

65

Votos son necesarios para avalar la iniciativa